

Santiago, 06 de Abril de 2011

Señores
Superintendencia de
Valores y Seguros
Presente

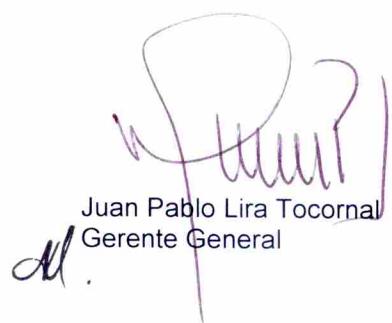
**Ref.: Hecho Esencial Administradora General de Fondos Security S.A.
Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso 2do. del Artículo 10 de la ley 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la Administradora General de Fondos Security S.A., sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en al junta ordinaria de accionistas celebrada, en el día de ayer.

1. La junta aprobó la Memoria, Balance General, estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010.
2. La Junta acordó destinar la totalidad de la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, esto es la cantidad de \$3.762.044.741.-, al Fondo de Futuros Dividendos.
3. La Junta acordó mantener a la empresa Deloitte. como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2011.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General